

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío, catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020)
RADICADO: 6300140030062020-00145-00

El juzgado, teniendo en cuenta que, las pruebas documentales decretadas ya fueron allegadas,

Resuelve:

Primero: Señalar la hora de las nueve de la mañana (9:00 am), del día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020), para llevar a cabo la audiencia contemplada en el numeral 2 del artículo 579 del Código General del Proceso.

Segundo: Dejar expresa constancia que la fecha señalada para la audiencia es tomada de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la suscrita Juez, ello conforme a las audiencias y diligencias ya programadas y ante la aglomeración de procesos activos asignados al Despacho. Así mismo que, la audiencia mencionada se realizará de forma virtual y, en consecuencia, a las partes y sus apoderados, previo a la fecha que se fija, se les enviará al correo electrónico reportado para notificaciones judiciales, el link de acceso a la respectiva diligencia y será deber de las partes, informar al despacho dentro del término de ejecutoria de la presente providencia, en caso de no contar con los medios tecnológicos necesarios para tal fin, así como proceder a reportar sus direcciones electrónicas debidamente actualizadas, a fin de poder garantizar su participación en la misma y poder adoptar las decisiones de rigor, con el propósito de evitar aplazamientos de última hora.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio.
Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN EL ESTADO

Nº 090 DE 15 DE OCTUBRE DE 2020

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b34db3777c5ce1172394b6b73cd5f21c084c547db5bb6eb0012e6901643da74a**

Documento generado en 14/10/2020 06:45:11 a.m.